ALCALDÍA
DE DOSQUEBRADAS

DESPACHO ALCALDE

Dosquebradas, 29 de diciembre de 2004

ACUERDO No 031
Noviembre 30 de 2004

"POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005"

SANCIONADO

Remítase original y copia a la Secretaria Juridica de la gobernación de Risaralda, para su respectiva revisión y archívese un ejemplar.

UBERNEY MARÍN VILLADA
Alcalde Municipal

30/04

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO No. 031
NOVIEMBRE 30 DE 2004

"POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005"

"UN ESFUERZO FISCAL PARA DEJAR HUELLA EN LO SOCIAL"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA, en uso de sus Facultades Constitucionales y Legales y en especial de las conferidas en la Ley 136 de 1994, el Decreto 111 de 1996, la Ley 617 de 2000, la ley 715 de 2001 y el Acuerdo 010 de 1997,

ACUERDA

PRIMERA PARTE

DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

ARTÍCULO 1º. Fijase el cómputo de los Ingresos del presupuesto municipal para el período comprendido entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del año 2005, en la suma de **SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.CTE ($65.505.835.767,oo)**, discriminados en la forma siguiente:

Dejando Huella En Dosquebradas MUNICIPAL
Uberney Marín Villada
Alcalde Popular

SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCION FINANCIERA

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas-Risaralda

ACUERDO Nº 031
(Noviembre 30 de 2004)

"POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005"

HACE CONSTAR:

Que el presente Acuerdo fue debatido y aprobado por parte de la Comisión Segunda (2ª), el día 22 de noviembre de 2004, y remitido a plenaria para segundo debate, el día treinta (30) de noviembre de 2004, cumpliéndose los dos debates, de conformidad con el Artículo 73, inciso 2° de la Ley 136 de 1994

INICIATIVA: ALCALDE MUNICIPAL

FECHA: NOVIEMBRE 30 DE 2004

GLADYS CECILIA MONTAÑEZ BERNAL
Secretaria General

REMISIÓN: Me permito remitir el Acuerdo Nº 031 de noviembre 30 de 2004, al Señor Alcalde para su respectiva sanción, publicación u objeciones de ley, hoy quince (15) de diciembre de dos mil cuatro (2004).

GLADYS CECILIA MONTAÑEZ BERNAL
Secretaria General

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

Departamento de Risaralda

PEREIRA, ENERO 26 DE 2005

ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

EL SIGUIENTE ACUERDO FUE REVISADO:

ACUERDO NÚMERO 31 DE NOVIEMBRE 30 DE 2004

"POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005."

ARCHÍVESE UN EJEMPLAR.

CARLOS ALBERTO BOTERO LÓPEZ
Gobernador.

ALICIA VALENCIA DE LONDOÑO
Profesional Especializada.

Vo. Bo. GLORIA EDITH FERNANDEZ PARRA
Secretaria Jurídica.

Escaneado con CamScanner